



Firma Miembro de **IMPACT INTERNATIONAL Ltd. ENGLAND**
INTERNATIONAL ALLIANCE OF PROFESSIONAL ACCOUNTANTS
www.batallas.com.ec



**GINECOLÓGICA MÉDICA S.A.
GINECOMED**

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA
A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR
EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014.**



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

GINECOLÓGICA MÉDICA S.A. GINECOMED

1. Hemos auditado los estados financieros de **GINECOLÓGICA MÉDICA S.A. GINECOMED**, (una compañía anónima constituida en el Ecuador), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, el informe se emitió con fecha 06 de Marzo de 2015 y contiene una opinión con salvedad.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonables de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una



Informe de los auditores independientes (continuación)

opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Salvedad

6. Hasta la emisión del presente informe la Compañía no ha proporcionado la información que detallamos a continuación:

Análisis efectuado para determinar el valor razonable de propiedad planta y equipo por el periodo 2015.

Estado de cuenta de clientes, mismo que permitiría verificar los saldos pendientes por cada cliente que respalda el rubro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015. Por US. \$ 528,241.45, rubro que representa los 11% del total activos que mantiene la Compañía.

Opinión

7. En nuestra opinión, excepto a lo mencionado en el párrafo 6, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **GINECOLÓGICA MÉDICA S.A. GINECOMED**, al 31 de diciembre de 2015, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Informes requeridos por otras regulaciones

8. El informe de los auditores independientes acerca del cumplimiento de las obligaciones tributarias, requerido en la Ley de Régimen Tributario Interno se emitirá por separado.

Quito, Ecuador
25 de Mayo de 2016

Batallas & Batallas
BATALLAS & BATALLAS
AUDITORES CÍA. LTDA.
Firma miembro de **IMPACT**
INTERNATIONAL ENGLAND
RNAE 456

Augusto Batallas
Ing. Augusto Batallas
RNCPA 27.765
Socio de Auditoría